

## EL PROBLEMA DE MARRUECOS

VII.

**Aspecto político de la cuestión.**  
—B.—Teniendo en cuenta el estado en que se encuentra el territorio marroquí ¿conviene civilizarle empleando sistemas colonizadores ó reduciendo á sus habitantes por medio de la guerra?

La Historia es, según Cicéron, la maestra de la vida y el te-tigo de los tiempos; y dados uno y otro de ambos caracteres, á esta fuente de conocimiento hemos de acudir para responder á las precedentes preguntas.

De las cuatro naciones que sostienen hoy el que pudiera llamarse pleito de Marruecos, dos de ellas, Francia é Inglaterra, han sido grandes colonizadoras y grandes conquistadoras, empleando uno ú otro sistema según el estado y la índole de los territorios, á los cuales querían llevar la civilización y librar de la ignorancia, del salvajismo y del aislamiento.

Tomemos como punto de comparación para nuestro estudio respecto de Inglaterra su acción en la India, y por lo que concierne á Francia sus campañas en la Argelia, éstas desde comienzos del siglo XIX.

La extensión de terreno llamada hoy India inglesa, estaba formada en 1583 por una porción de pequeños estados regidos por rajás y marajás, pequeños soberanos, unos y otros, con poder absoluto, los cuales gobernaban á pueblos que, aunque eran fanáticos (como lo es siempre el que sigue la religión brahmánica que aquellos profesaban), no tenían ni la fiereza, ni el carácter inhospitalario que tienen hoy y han tenido siempre los pobladores de Marruecos. Vivían en algunos lugares del litoral constituidos en colonias marítimas los expedicionarios portugueses, que estableciendo relaciones comerciales de cierto género con los indios del interior, arrojaron en aquel país los primeros vestigios, las semillas primeras de la civilización que fructificó después.

Llegaron en dicho año al ubérrimo y hermosísimo pueblo indiano varios navegantes ingleses, los cuales, encontrando en aquel país verdaderos tesoros, hasta entonces no explotados, concibieron la idea de llevar la instrucción y el comercio á aquellas apartadas regiones. En 1599 se formó á este fin la famosa y nunca bastante teniente ponderada Compañía inglesa de la India, que en 1602 comenzó á hacer viajes y exploraciones, fundando varios años después las primeras factorías y entre ellas principalmente de Bahatn, primer jalón de la dominación inglesa en la India.

Los portugueses, como era natural, no sufrieron esta invasión que ponía en peligro su dominio en aquellas costas. Sostuvieron una guerra con los invasores; quedó vencedor el pabellón inglés, y, dueños ya de la mayor parte de las costas, fundaron los formadores de la Compañía inglesa bajo la bandera de su país, primero á Surat, y más tarde á Calcuta y por último á Bombay, no siendo en un principio verdaderas guerras, sino expediciones que pudieron llamarse científico-diplomáticas, las que venían dando lugar ú origen á sus relaciones con los indios.

Habíanse establecido en la costa de aquel país y principalmente en Pondichery varias compañías francesas que llevaban propósitos colonizadores; pero después de algunos tratos que no tuvieron efecto, sostuvieron Francia é Inglaterra, por causa de su respectiva supremacía en aquellos lugares de la guerra de 1739, que terminó con el tratado de Acquisgrán, el cual obligó á los franceses á devolver las conquistas que habían hecho en el suelo indiano y á romper los lazos de amistad que tenían con varios príncipes unidos colocados por la influencia de Francia en sus respectivos tronos, y la guerra de 1751 que obligó á los hijos de Francia á abandonar para siempre aquel suelo y á dejar toda idea de conquista y de colonización en semejantes lugares.

Los ingleses hasta entonces habían sido más que conquistadores, colonizadores; pero así que fueron sometiendo la mayor parte del país, hicieron sufrir la dureza de su yugo dando lugar á que á mediados de

la pasada centuria décima nona, estallase la formidable insurrección de los cipayos, contienda religiosa en que los brahmanistas peleaban por su religión y por su independencia.

Triunfó Inglaterra, terminando en 1862 aquella serie de sangrientos combates, y, desde entonces, el pabellón británico ondea en toda la costa del suelo indiano y en la mayor parte del interior, salvos los territorios que aún viven sometidos á príncipes independientes amigos y aliados de la nación colonizadora; encuéntrase en aquel suelo una vasta red de ferrocarriles y de telégrafos y, en suma, la civilización y la cultura van avanzando en él grandemente.

El hecho de haber encontrado Inglaterra en aquel país habitantes que no odiaban á los europeos y que sólo deseaban de los mismos que les permitiesen el ejercicio de su religión y la libertad de sus costumbres y que, en fin, favor ciesen su comercio introduciendo en el país objetos que podían serles útiles, permitió á Inglaterra emplear el sistema mixto de conquista y de colonización, que tan felices resultados originó para ella.

El suelo indiano no es pedregoso, montañoso ni inaccesible como el de la región marroquí; el clima es mucho más benigno y la vida mucho más grata, y por tales motivos bien puede asegurarse, como afirman los historiadores Makaulay y Duruy, que salva la importantísima sostenida con las huestes de Nana Sahib, las verdaderas guerras las sostuvieron los ingleses con los hijos de Portugal y con los de Francia, con motivo de la supremacía en aquellos territorios; pero no con los naturales de la India, ni con los príncipes indianos ni con los vasallos de los mismos, todos los cuales, aun los más fanáticos, aceptaban la dominación de Inglaterra como un hecho al cual no podían oponerse, y que, á excepción de los tiempos en que la orgulloso, pero culta Albión, extremó sus imposiciones como colonizadora, les proporcionaba algunas ventajas.

De haber encontrado Inglaterra otros habitantes más fieros y levantiscos, un suelo inaccesible y difícil por lo tanto para establecer toda clase de comunicaciones, especialmente ferrocarriles y carreteras, y una vecindad que, como la del desierto de Sahara, respecto de Marruecos, permitiese á los merodeadores entrar y salir en el territorio esquivando fácilmente la persecución del ejército civilizador, la nación británica no hubiera podido realizar por sí sola tamaña empresa y, en vez de rechazar la cooperación de Portugal y de Francia, se hubiera visto obligada á solicitar su concurso.

(Continuará).

## Academia de Ciencias Sociales

Mañana domingo, á las once y media de su mañana, dará su anunciada conferencia el secretario de la Academia señor don Teodoro Fernández Cuevas, en la planta baja de la Diputación Provincial, sobre el tema «Usos y costumbres rifeñas», acto, que dada la ilustración del disertante, resultará agradabilísimo.

Como dijimos en nuestro número del 3, la Academia repetirá estas cultas fiestas y también las excursiones artísticas como la realizada en el curso de 1909 á 1910 á San Juan de Ortega y otros actos como el concurso de premios á la virtud y al trabajo, ó muy similares, que todos ellos caen dentro de los altos fines educativos de la institución.

## RÁPIDA

Paquito Zupetín aspiraba á convertirse en un personaje. A tal efecto, á falta de otros medios para hacerse notar, se dedicó á escribir obrillas verdes del teatro, y, en pocos años, llenó los coliseos... *vaudevillescos* de producciones venenosas en las cuales se satirizaba, con el mayor descaro, á todo hombre que cometía el que el famoso *escribidor* llamaba *delito* de pasarse las noches en vela, estudiando para adquirir conocimientos y difundirlos entre sus próximos, y á toda mujer que amaba á su esposo y á sus hijos... todo lo cual encontraba muy *ridículo* y muy *digno de burla*. Zupetín, Culantrillo, Gorgojuelo, Bichejo y cuantos formaban la que en el pueblo y particularmente entre los artistas... de variedades se llamaba «la pandilla de los temibles».

Pocos años después el famoso Zupetín era nombrado alcalde, sin duda en premio de sus méritos... *pornográficos*. Apenas se

poseñon de su cargo, dictó un bando, en el cual mandaba que se multase á los dueños de los canes que revolvián la basura en las carreteras y en las calles.

Y cuentan que, indignados los perros, elevaron una exposición diciendo: «Si es falta revolver la basura, que se multe al señor Zupetín, porque desde que maneja la pluma no viene haciendo otra cosa.»

## Elección de Miranda

Mañana, Dios mediante, llegará á su término y desenlace, la reñidísima lucha que tan agitados trae á los electores de Miranda.

Macorra dispone del apoyo oficial y ya se sabe la potente fuerza que prestan los Gobiernos á los candidatos encasillados.

Andrade ofrece para mañana la influencia del partido liberal-conservador, en cuyas filas milita.

A Estévanez apoyarán desinteresadamente los valientes católicos, que solo persiguen el triunfo de sus nobilísimos ideales; pero no se crean por esto, los que tengan el valor cívico de votarle, despreciando promesas oficiales y generosas ofertas, que han de hallarse por eso abandonados á sí propios y huérfanos de apoyo y protección.

La Junta Regional de Castilla la Vieja los amparará, y su poder, que es ya grande, llegará á su plenitud con el que recibirá del bloque nacional, que con febril actividad organizan en toda España los católicos antiliberales.

Buscad primero, como dice el Evangelio, el reino de Dios y su justicia, y todo lo demás se os dará por añadidura. Votad sin miedo á Estévanez y creed que no habréis de echar de menos nunca y para nada la protección que hasta ahora habéis hallado, á costa de no pocas humillaciones y con violencia no pocas veces de vuestras conciencias, en los caciques de los partidos turnantes.

**Se ruega á nuestros amigos, que los que no hayan recibido nuestras candidaturas impresas, las sustituyan por hechas á mano, á nombre de D. Francisco Estévanez Rodríguez, que es el católico antiliberal que presenta esta Junta.**

La Junta Regional.

## SOCIEDAD ESPAÑOLA de los Amigos del árbol

A las cuatro de la tarde de ayer según previa citación que oportunamente publicamos, se reunieron en las oficinas del Distrito forestal de esta provincia la mayoría de los señores adheridos á la simpática y entusiasta sociedad, entre los que recordamos á los señores Merino y Montero (D. B.) Presidente y Vicepresidente de la Diputación, Cuesta (D. R.) Vicepresidente de la Comisión provincial, Gómez, Alcalde de la ciudad, Berdugo (D. F.) Delegado Regio del Consejo de Fomento, Montero (D. P.) Presidente de la Cámara de Comercio, Villarejo, Director del Instituto; Seisdedos y Chave, Director y Profesor de la Escuela Normal de Maestros; Dorao (D. R.), Yagüez y G. Ballesteros, (D. M.) Diputados provinciales, Colsa, Briones, Lostau, Manjarrés, G. Rico, Arnáiz, Comings, Escudero (D. E.), M. Jorada, F. de Cu-vas (D. T.), Ruiz de Te-ño (D. J.), Magallón, Rico (D. C.), López (D. S.), Ríos (D. E.) y otros que sentimos no recordar, escusando su

asistencia por asuntos urgentes los señores Gobernador civil, Huidobro (D. L.), Moliner (D. P.) y Sarmiento y adhiriéndose con una entusiasta carta, la docta Directora de la Escuela Normal de Maestras señora Alegría de Sarmiento, que por explicar Agricultura en aquel mismo Centro, tanto entusiasmo siente por esta clase de iniciativas y cuanto con la agricultura se relaciona.

Presidieron la mesa los señores Merino, Gómez, Berdugo y G. Rico, dirigiendo este cargo por la Junta central en unión de sus compañeros de difundir la regeneradora idea de la defensa del árbol, de tantos enemigos sistemáticos como tiene y que muchos desconocen el influjo que ejerce en la vida de los pueblos, explicando el origen y objeto de la Asociación, dándose lectura seguidamente por el señor Arnáiz del proyecto de Reglamento que la Junta central ha redactado para el estudio de los asociados y después se dió lectura de la lista de la Junta central directiva elegida en Madrid el 20 del próximo pasado Junio en la gran asamblea allí celebrada y que es como sigue:

Presidentes Honorarios.—Excmo. Sr. ministro de Fomento, Excmo. Sr. ministro de Instrucción pública, lmo. Sr. Director general de Agricultura, Minas y Montes, Subsecretario de Instrucción pública, don Rafael Gasset y Chinchilla.

Presidente.—Excmo. Sr. D. José Sánchez Guerra.

Tesorero.—Excmo. Sr. D. Estanislao Urquijo.

Secretario general.—Sr. D. Carlos Navarro Lamarca.

### Sección primera

Asuntos generales.—Presidente: D. Ricardo Codorniu.

Vocales: D. Antonio Cánovas del Castillo y D. T. Moreno.

### Sección segunda

Repoblaciones.—Presidente: D. José Zulueta.

Vocales: D. Juan A. de Madariaga y señor Marqués de Fuensanta de Palma.

### Sección tercera

Obras hidráulicas.—Presidente: D. Ramón de Aguinaga.

Vocales: D. Santiago Olazabal y D. Luis Oriol.

### Sección cuarta

Frutales y sus industrias.—Presidente: D. José Prado.

Vocales: D. Emilio Zurano y D. Diego González Conde.

### Sección quinta

Maquinaria, Comercio y Transporte.—Presidente: D. José Arce.

Vocales: Sr. Marqués de Alónso Martínez y D. Eloy Guvón y Fernández.

### Sección sexta

Parques y jardines.—Presidente: D. Celedonio Rodríguez.

Vocales: D. Adriano Contreras y D. Alejandro Heredia.

### Sección séptima

Alpinismo y Turismo.—Presidente: Don Manuel Amézaga.

Vocales: D. Pedro Poggio y D. Francisco Bernard.

### Sección octava

Fiesta del árbol.—Presidente: D. Cenón del Alisal.

Vocales: D. Mariano Belmás, D. Procopio Pignatelli y D. Luis Alcolar.

### Sección novena

Publicaciones.—Presidente: D. Augusto de Galvez Cañero.

Vocales: D. Francisco Granadino y Don Severino Aznar.

### Sección décima

Propaganda.—Presidente: D. José María Zorita.

Vocales: D. Carlos Castell y D. Juan Gavilán.

Acto seguido el Sr. Merino propuso de acuerdo con la mesa interina nombrar una ponencia que eligiese ó propusiese las personas que había de constituir la Junta provincial, pareciéndole al Sr. Escudero (D. E.) que hizo uso de la palabra, eran muy numerosos y complicados todos los asuntos que constituían el objeto de la Sociedad y que le parecía mejor que abarcase menos extensión para hacer más practicables los trabajos, pero se acordó que al reunirse la Junta que se nombrase deliberaría lo más concuciente á la finalidad práctica de la Asociación.

Se nombró la ponencia de que hacemos mención, compuesta de los señores Merino, Gómez, Berdugo, Villarejo, Diez Montero (D. P.) y G. Rico, actuando como Secretario el señor Rico (D. C.), que propuso y fué aceptada por unanimidad la siguiente Junta provincial.

Presidentes honorarios.—Señores Alcalde, Gobernador civil, Presidente de la Audiencia y Presidente de la Diputación provincial.

Presidente efectivo.—Don Félix Berdugo y Arias de Miranda, Presidente del Consejo provincial de Fomento.

Vicepresidente.—Don Antonio Gimenez Rico, Ingeniero Jefe del Distrito forestal.

Secretario.—Don Rafael Arnáiz, Ingeniero de Montes.

Tesorero.—Don Pedro Diez Montero, Presidente de la Cámara de Comercio.

### Sección primera

Asuntos generales.—Don Genaro P. Villar-jó Director del Instituto y don Luis Manjarrés, Ingeniero de Montes.

### Sección segunda

Repoblaciones.—Don Angel Hernández, Ingeniero Agrónomo y don Ildefonso Briones, Ingeniero de Montes.

### Sección tercera

Obras hidráulicas.—Don Ramón Otaño, Ingeniero de Caminos y don Manuel G. Ballesteros, diputado y propietario.

### Sección cuarta

Frutales y sus industrias.—Don Eladio Escudero, propietario y comerciante y don Carlos Beltrán de Lis, ingeniero agrónomo.

### Sección quinta

Maquinaria, comercio y transportes.—Don Rafael Mejora-la, ayudante de Obras públicas y don Jaime Colsa, industrial y propietario.

### Sección sexta

Parques y jardines.—Don Bonifacio Diez Montero, diputado provincial y don José García Esquerri, ingeniero de montes.

### Sección séptima

Alpinismo y turismo.—Don Leandro G. de Cadiñanos, abogado y teniente alcalde y don Domingo Dancausa, abogado y concejal.

### Sección octava

Fiesta del árbol.—Don Pascual Moliner, propietario comerciante; don Julián Comings, administrador de los Reales Patronatos y don Ramón Lostau, ingeniero de montes.

### Sección novena

Publicaciones.—Don Antonino Zumárraga, abogado y diputado provincial y don Jacinto Otaño, periodista.

### Sección décima

Propaganda.—Don Juan Albarellos, abogado y periodista, y don Saturnino López, escultor tallista.

Todas estas comisiones serán ponentes en los diferentes asuntos y por ser de mayor trabajo y constante asiduidad la sección de la fiesta del árbol, se ha compuesto de tres señores.

Esta propuesta fué aprobada por unanimidad y después de algunas frases encareciendo la importancia de la Asociación, pronunciadas por los señores Merino y Gómez, y expresar su gratitud á los concurrentes por haber acudido al llamamiento tan distinguido auditorio, se levantó la sesión, quedando en reunirse en la próxima semana la Junta nombrada para comenzar sus trabajos, que vivamente deseamos sean todo lo fructíferos que el asunto merece y de los que sucesivamente iremos dando cuenta á nuestros lectores.

## Información Militar

### Reglamento táctico de Artillería.

Terminada por la Comisión de táctica la tirada de 1.500 ejemplares del Reglamento para la instrucción táctica de las tropas de Artillería de montaña, se ha resuelto que se ponga á la venta al precio de dos pesetas ejemplar por la referida Comisión, á la que habrán de dirigirse los pedidos.

### El general Martitegui.

Mañana domingo, saldrá para el balneario de Cestona, el director de la Guardia civil, don Vicente Martitegui.

### Clero castrense.

Las condiciones para el ingreso en el cuerpo eclesiástico del Ejército han sido modificadas en la forma siguiente:

Se exige haber concluido alguna de las carreras de Sagrada Teología, Derecho canónico ó Derecho civil, tener corrientes las licencias de celebrar, confesar y predicar, si fueren presbíteros, ó en caso contrario, hallarse en disposición de ser ordenados «intra annum».

Se tendrá en cuenta la posesión de títulos mayores en las facultades expresadas, así como también las certificaciones de estudios.

A su ingreso en el Ejército, disfrutará el sueldo de dos mil quinientas pesetas.

Formarán el Tribunal el provicario general castrense, ó por delegación suya un jefe del cuerpo eclesiástico del Ejército, como presidente, y seis vocales, de los cuales tres serán del cuerpo eclesiástico del Ejército y uno de la Armada.

### Asociación del Colegio de Marta Cristina.

En los exámenes de fin de curso de 1910 á 1911 se ha obtenido el siguiente resultado en el departamento de varones:

En el Seminario conciliar, 8 sobresalientes, 3 notables y 4 aprobados; en el Instituto, 8 aprobados; en la Escuela Normal, 3 sobresalientes, 41 notables y 65 aprobados; revalidadas del grado elemental, 2 aprobados, é idem del grado superior, 3 aprobados.

De preparación militar han sido considerados aptos para su presentación en la

próxima convocatoria de ingreso en las Academias militares 66 huérfanos.

El resultado en los exámenes verificados en las diferentes escuelas del Colegio ha sido igualmente brillante.

En el departamento de niñas de Aranjuez se han presentado a examen en la Escuela Normal de Toledo 644 huérfanas, obteniendo las calificaciones siguientes: Sobresalientes, 133; notables, 152 y aprobados, 359.

Han terminado la carrera de maestras elementales 11, 3 de ellas con nota de sobresaliente.

Y la de maestras superiores 8, 2 de ellas con nota de sobresaliente.

En el Conservatorio de Madrid se han presentado 52 huérfanas, obteniendo las calificaciones siguientes: Sobresalientes, 33; notables, 10 y aprobados, 9.

Han terminado la carrera de profesoras elementales 3, de las cuales una sobresaliente, una notable y la otra aprobada.

Y la de profesoras superiores, tres con nota de sobresaliente.

Nombres de las profesoras.—Maestras elementales: doña Teodora de Castro García, doña Teresa González Merino, doña María del Carmen González Salvacruz, doña Ascensión Arias Carvajal Pérez, doña Primitiva Santiago García de la Yedra, doña María Montero Muñoz, doña Concepción Sánchez y Sánchez y doña Enriqueta Paramo Roldán.

Sobresalientes: doña Carmen Cebrían Fernández Villegas, doña María Blanca Bejarano Llorente y doña Eladia Adanero Valiente.

Maestras superiores: doña María del Pilar Martínez Llorente, doña Ana Leonarda Rodríguez Frade, doña Antonia Tabas Godaraz, doña Manuela Buiza Marcos, doña María Angel Estellés y doña Isidra Pascual Maya.

Sobresalientes: doña Trinidad Vives Llorca y doña Vicenta Bestari Gozálviz.

Música.—Elemental, doña Julia Nieto Corrales; notable, doña Lorenza Corés Ibáñez; sobresaliente, doña África Marquina Laviano.

Música superior.—Sobresalientes: doña Lucía Ortega Soler, doña Ida Sanmartín Avila y doña Pilar Campos Caneda.

El teniente coronel Silvestre.

Algunos correosponales ponen en boca del ministro de Estado la noticia de que el teniente coronel Silvestre, ha sido llamado a Madrid y que ha ido a Tánger desembarcando para España.

Debe ser un error de transmisión.

Como ya hemos dicho en otras ocasiones no hay tal llamada, el teniente coronel Silvestre continuará en Larache y Alcázar, donde tantos y tan buenos servicios está prestando a España y al Gobierno.

Escuela de Tiro.

Se ha dispuesto que la Escuela Central de Tiro efectúe un curso para Artillería, de campaña en el año actual.

Vacante.

Se anuncia una a concurso, en la Escuela de Equitación.

Gimnasia sueca.

Accediendo a lo propuesto por la Junta facultativa de Infantería, la Junta de Táctica en pleno, ha aprobado el Reglamento de gimnasia para los cuerpos de dicha Arma, con arreglo al método sueco.

Ha sido muy elogiada esta medida, que orienta en métodos modernos la enseñanza física.

## El aniversario de la batalla de las Navas de Tolosa

### El próximo Centenario

Mañana hará seiscientos noventa y nueve años que el rey don Alfonso VIII de Castilla ganó a los Almohades la memorable batalla de las Navas de Tolosa. La Iglesia celebra aquella notabilísima victoria bajo la advocación del triunfo de la Santa Cruz.

De este hecho de armas dice el historiador Lafuente, que decidió por sí solo el éxito de la Reconquista, como la derrota de Atila en los campos cataláunicos aseguró la supremacía de los visigodos en nuestra Patria y afirmó más y más el esplendor de la entonces naciente civilización cristiana.

El próximo año 1912 se celebrará con toda solemnidad el centenario séptimo de tan trascendental hecho histórico.

La honrada y noble ciudad de Burgos, no puede permanecer extraña a tan justo y hermoso homenaje. En esta histórica cabeza de Castilla, en el Monasterio de las Huelgas que es una de sus joyas artísticas históricas, se conservan los restos preciosos del vencedor y uno de los trofeos más preciados que justifican y recuerdan tan señaladas glorias.

Pocos días hace ha publicado la prensa local un llamamiento al pueblo burgalés para asociarse a tal galardón que tanto honra a quien lo hace como a la memoria de quien lo recibe. Firmada la convocatoria uno de los escritores más autorizados para tan noble acto, el eruditísimo y sabio sacerdote don Amancio Rodríguez, que con su libro magistral acerca del Monasterio de las Huelgas, puso en notable lugar su talento y su valer.

El señor Rodríguez recordó tan señaladas glorias, no sólo en su obra citada que, como saben los lectores de EL CASTELLANO, fué laureada por la Real Academia de la Historia, sino que evocó tales recuerdos al dirigir el llamamiento presentando a todos los que aman la fe y las glorias patrias.

Es de almas bien nacidas no escasear los gloriosos de los que, en la guerra, hubieron ganado merced y, por lo tanto, haciendo

revivir los lauros que se deben a don Amancio Rodríguez, tanto por su obra monumental como por su patriótica iniciativa, acoge con entusiasmo tan hermoso propósito, reservándose proponer a nuestras corporaciones provincial y municipal la celebración de algún festejo al efecto, pago merecido al que dotó a esta ciudad de un Monasterio magífico y dió a la España cristiana el prestigio que decidió el éxito de aquella titánica lucha que se llama la Reconquista española.

Juan Manuel de Capua.

## Comisión Provincial

### SESION DEL DIA 14.

Acuerdos tomados:

Quedar enterada de cinco Reales órdenes del Ministerio de la Gobernación por las que confiriendo las resoluciones de la Comisión se declara lo siguiente:

Que don Francisco Guevara tiene capacidad para seguir desempeñando el cargo de concejal del Ayuntamiento de Quintanar de la Sierra, válidas las elecciones de concejales verificadas el día 12 de Febrero último en Basconillos del Tozo.

Idem id., de las celebradas en Grijalba el día 12 de Diciembre de 1909.

Nula la elección de concejales verificada el mismo día 12 de Diciembre de 1909 en Torresandino, y que don Lucio Valenciano tiene capacidad para ser concejal del Ayuntamiento de Sotillo de la Ribera.

Aprobar una cuenta del Ayuntamiento de esta Capital de los gastos ocasionados en la conducción al Cementerio de San José de los cadáveres de los asilados en el Hospicio durante los meses de Abril, Mayo y Junio.

Quedar enterada de haber ingresado en el Hospicio, Euteria Barrio de Alcocero; Matea González, de Cobos de la Molina, é Inocencia Martínez, de Zalduendo.

Conceder al Alcalde de Cardenajimeno, una de las bombas de agotamiento, para utilizarla en la limpieza de un pozo.

Idem idem, a don Mariano del Val, para utilizarla en un pontón que está construyendo con motivo del camino vecinal de Villafraja á Cotar.

Conceder á la Academia de Ciencias Sociales el salón de Quintas del Palacio para dar comienzo á las sesiones del curso de verano, el próximo domingo.

Idem á don Eleuterio Olalla, vecino de esta ciudad, el mismo salón, para celebrar en él Junta general la Sociedad de que es presidente titulara, «La amiga de la Humanidad» el día 16 del actual.

Que se expida la certificación que interesa don Alberto Aparicio, vecino de esta ciudad con referencia al Libro Catastro de los propios del pueblo de Tarancon.

Remitir á la Dirección del Hospicio, las instancias de Nicolás Pérez Diez, de Maza; Juan Santos Alonso, de Burgos, y Antonia Caba Izquierdo, de Omedillo de Ros; para que cuando haya c-ma vacante ingresen en las enfermerías.

Que se reitere á la viuda del Sr. Fernandez Sahaw, el acuerdo sobre adquisición de ejemplares de su obra «Cancionero Infantil».

Autorizar al Ingeniero Director de obras públicas provinciales para que disponga las salidas que hayan de efectuarse en el presente mes los empleados de aquella dependencia.

Aprobar una cuenta presentada por el ujier de la Corporación de los gastos ocasionados con motivo del juicio de excepciones ante la Comisión Mixta de Reclutamiento.

Designar al vocal señor Omos para que durante la ausencia del señor Puente se encargue de la Inspección y Dirección del Hospicio.

Reclamar datos para tramitar los expedientes de perdon de la contribución instruidos por los Ayuntamientos de Pórtoles y Valle de Manzanedo.

## DE SOCIEDAD

### Viajero ilustre.

Con motivo de pasar el día de mañana con su respetable madre, ha llegado á esta capital en el correo de las diez de la mañana, nuestro respetado amigo y paisano, el lmo. Sr. Dr. D. Prudencio Melo, obispo titular de Olimpo y auxiliar de Toledo.

### De viaje.

Se encuentra en esta capital la excelentísima senora doña Petra Fernández Bobadilla, acompañada de su hermano don Cipriano.

También se encuentra entre nosotros, acompañado de su esposa doña Gimena Escudero, nuestro compañero en la prensa, señor Torralba, redactor de «El Universo».

Se encuentra en esta capital el joven alumno de la Academia de Caballería, señor B yón Martín.

Ayer en el rápido de las cinco marchó á Dast y la Rioja, el secretario de Gobierno de la Audiencia don Angel Sáez de Cenzano.

—Esta noche en el expre sale para Reinosa, acompañado de su hermana María, nuestro amigo el joven don Pedro Estévez.

En el tren correo de esta mañana ha salido para Zaragoza, el lmo. Sr. Presidente de esta Audiencia Territorial don Ambrosio Tapia y Gil, acompañado de su esposa y de su hijo.

El acto de la despedida, al que concurrió todo el personal de la Audiencia, con su respectiva familia y al que asistieron también numerosos amigos particulares, resultó una verdadera manifestación de simpatía.

### Cármenes y Carmencitas.

Mañana, fiesta de Nuestra Señora de Carmen, celebran su Santo las respetables señoras viudas de Muñoz, Arregui y Casado; señoras de Fernández Villa, de Santa-

maría y Arijita (don José Daniel), de Muguro; de Faurie, de Colla u, de Trabado, de Avila, de Durao (don Rafael), de Comuñes, de Pelayo y de Irujo, y las bellas y distinguidas señoritas de Quintana, de Jalón, de Hergueta, de Avila, de Ortega, de Saiz Martín, de Morena (don José), de Quintana (don Juan), de Jalón y Jalón de Polanco, de Valcarlos, de Manero, de Ortiz, de Redondo (don Juan José), de Escudero (don Nazario), de Monera, de Lastza (don Pablo), de Muguro, de Ramió y otras muchas que sentimos no recordar.

A todas las felicitamos cordialmente.

### Toma de hábito.

Como ayer anunciábamos, hoy se ha verificado la ceremonia de la toma de hábito de la Hermana Salesa que en el mundo tuvo el nombre de Sara Domingo Santillán y que ha tomado el de Rafaela Chentel para la vida de Religión.

Ha pronunciado una elocuente y sentida plática el R. P. Antonio de Madariaga, S. J. Enhorabuena.

Se la damos muy cordial y sincera al alumno de la Academia de Caballería don Darío Rodríguez, por su ascenso á segundo teniente.

## SECCION RELIGIOSA

### SANTORAL DE MAÑANA

Nuestra Señora del Carmen; Ss. Valentín y Fausto, y Santa Rainelda.

### DEL LUNES

Ss. Alejo, León IV, Teodosio y Genesio, y Stas. Donata, Segundia y Marcelina.

### CULTOS

Carmen.—Mañana festividad de la Virgen del Carmen, habrá misas de comunión general á las cinco y á las siete.

A las diez, exposición de S. D. M., misa solemne y sermón.

Predicará las glorias del Carmelo, el M. I. Sr. Dr. D. Emilio Rodero Reca, canónigo de la S. I. M.

Por la tarde á las cinco y media, rosario, reserva y bendición Papal.

Acto seguido procesión por las calles de la ciudad; al regreso, plática de despedida y Salve.

Durante el octavario de la Virgen del Carmen, á las siete y media de la tarde, rosario, ejercicio con cánticos y bendición del Santísimo.

## NOTICIAS

Programa de las obras que ejecutará hoy en el Espolón de nueve á once, la sección de música del Regimiento Infantería Lealtad.

- 1.ª Pasodoble, «El Cisne de Embajadores».—Calla-ja.
- 2.ª «Danza de Amor».—Iglesias.
- 3.ª Fantasia de la ópera, «La Bohème». Puccini.
- 4.ª Fantasia de la zarzuela, «Noch de Reyes».—Serrana.
- 5.ª Jota, «Viva Aragón y Navarra».—Perra.

Programa para mañana por la banda de San Marcial:

- 1.ª «La Megya», marcha militar.—Alfier.
- 2.ª «La Viuda Alegre», suite de valeses de la ópera.—Lehar.
- 3.ª «Tosca», gran fantasia del acto 3.º. Puccini.
- 4.ª «Retrasas fugaces», (Selección).—N. N.
- 5.ª «Er P. tito», pasodoble dedicado al capitán Lambarri, (a petición).—Poblador.

La función mensual de Hijas de María que debiera celebrarse en la parroquia de San Lorenzo el día 16 del corriente, fiesta de Nuestra Señora del Carmen, se ha trasladado al día 25, fiesta del Apóstol Santiago, cuyo día se hará en la forma acostumbrada y que á su tiempo anunciaremos.

## Prim Ortopédico EN BURGOS

Sólomente el día 21 de Julio en el Hotel Norte recibirá este afamado ortopédico de la Clínica Prim y Balneario de Alesua (Navarra), á cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de las piernas, pies, tumores en las articulaciones,

### PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES

fajas todo elásticas para el vientre, etcétera, etc.

### HERNIADOS

Adaptación por su autor del conocido BRAGUERO PRIM, único desprovisto de correajes de entre piernas y que contiene reducida la hernia más voluminosa, permitiendo los trabajos más rudos, 25 años de éxito.

Sus precios, de 35 á 50 pesetas para mayores y de 15 á 20 para niños. Recibirán gratis el día 23 y 24 Hotel Inglaterra (antes Siglo).

Por el señor delegado de Hacienda han sido señalados para mañana, el pago de los libramientos expedidos á favor de don Luis García, don Cecilio Castrillo y don Bonifacio Reunocio.

Los GRAINS de VALS laxantes, purgantes y depurativos, regulan admirablemente el funcionamiento hepático y gastrointestinal. Dosis: uno ó dos al cenar.

Venta: Farmacia Liera. 4

En la Casa de Socorro han sido curados: Serafín Lazaro, de 32 años, de flurodis-mia.

Adela Gómez, de 2 años, de una distensión de los ligamentos del brazo izquierdo. Pedro Carasa Pascual, de 60 años, fractura del extremo inferior de la tibia derecha.

Con extraordinaria concurrencia se viene celebrando en la iglesia de los PP. Carmelitas en honor de la Santísima Virgen del Carmen, á la que contribuyen no poco los elocuentísimos sermones del R. P. José Joaquín, que son notables de veras. Hoy cantará la solemne Salve carmelitana el lmo. Sr. Obispo de Tenerife.

En todos los mercados donde se conocen son siempre preferidas

### Conservas trevijano

#### «EL MONTE CARMELO»

Esta importante y preciosa revista carmelitana, publica su número de hoy con arreglo al siguiente sumario:

La Virgen del Carmen y su Escapulario, por Francisco Burilo, Presbítero. A la Virgen del Carmen (poesía, por T. Aldrich. La Virgen del Carmen en Roma, por Fray Silverio de Santa Teresa. Nuestros grabados. Un error de imprenta, por Bonifacio Sáinz, Escalvito. Un apóstol de la Eucaristía, por Fr. Silverio de Sta. Teresa, C. D. La Orden Carmelitana ante la Comisión parlamentaria, por Fr. G. de J.

Bibliografía: «Le Père Dou-sot liminacain et la Mère Elisabeth carmelite saours», (M. J. du S. C.)—«Fruto mensual del árbol de la vida», (E. de la V. del C.)—«Luchas secretas», (S. M. de L.)—«Historia de muchos Papes», (F. N. V.)—«Amores que triunfan», (J. R. C.)—«L. d. x. anaticas que stionum Teodicee et Phi oso phias», (J. O. A.)—«Distinción merecida», (Cronica Carmelitana: Carta del Monte Carmelo. Hecho emocionante en Salamanca.—Profesión solemne.—Necrología. Crónica general.—Francia. El nuevo ministerio Caillaux.—Bélgica. Crisis gubernamental.—La revolución y el partido católico nacio al.—El Uruguay. La persecución religiosa.—Portugal.—España. Nota política.

Grabados.—Visión del Profeta Elias: La nubecilla.—La Sma. Virgen conversando con los moradores del Carmelo.—La Virgen Santísima entregando el escapulario á San Simón Stock.—La Bula Sabatina.—Triunfo de la R-forma Carmelitana.—Roma: Jardines del Vaticano.—El Coliseo visto desde el monte Palatino.—Santa María la Mayor.—Foro Romano.—Templo de Vesta.

Recomendamos el mejor y más exquisito chocolate, de los Padres Trapenses.

Véase el anuncio en tercera plana.

Han sido puestos á disposición del Juzgado los vecinos de Carcedo (Condado de Treviño), Juan Esteban Lafuente y Saturnino Lafuente Aguayo, por haber causado algunas erosiones á su vecino Simón Zaldívar Martínez.

### APOSTOLADO DE LA ORACION

La Junta de Celadores del Apostolado se retrasa al día 25, fiesta del Apóstol Santiago, y tendrá lugar á las cuatro y media de la tarde.

A este mismo día se traslada la Junta de señores Celadores, que tendrá lugar á las cinco.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos»

PÍDASE el exquisito

### Champagne «Mercedes».

### Jamones y chorizos

Se están recibiendo buenas remesas de la Rioja, Pamplona, Candelario y fino de Salamanca. Lomo embuchado, Salchichón de Vich, Sobresada, Jamón Gallego y Avilés.

Buen surtido en toda clase de conservas de carnes y pescados, Langosta, Langostinos, Calamares, Angulas, Almejas, Salmón, Thon mariné, Sardinas sin espinas, Riñones, Conejo compuesto, Foie Gras, Jabalí, Ternera, Mortadella di Bologna, Cabeza de buey, etc. Azúcares, café, thes, Chocolates especiales hechos á brazo; vinos de Rioja, Valdepeñas y tierra Madrid; estos se sirven en garrafrones y botellas de la casa.

Aguardientes y licores de todas clases y embotellado y por litros. Vinos especiales para enfermos.

EL BUEN GUSTO, Prim, 21, Teléfono 105 Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 78, «PUNTA BRAVA»

### EN AUTOMÓVIL

Puente-Viejo, Ontaneda, Alceda, y otros puntos que se desee, informes: Modern Garage.

### TIRO DE PICHÓN

El comité de Tiro de la Sociedad de cazadores y pescadores de Burgos ofrece á sus socios una tirada especial el día 16 á cuatro de la tarde en el «Estad» de la Casa la Vega.

En dos premios se distribuirán todos los ingresos, después de cubrir gastos, más 20 pesetas para imprevistos.

Se tirarán seis pájaros sin excluir cero alguno, pagando 15 pesetas en matrícula.

Primer premio.—El 60 por 100 de las entradas, de 15 por 100 de las de es copetes, y de 13 por 100 de multos.

Segundo premio.—El 40 por 100 de los mismos ingresos.

E. Secretario del Comité, Francisco Soto.

AGUAS DE BORINES. Véase el anuncio en cuarta plana.

### CHICO

Se necesita de unos 14 años. Ultramarinos: «El Buen Gusto»

## NOTAS UTILES

### BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 15.—Observaciones del Instituto provincial:

#### Barómetro:

A las ocho de la mañana, 695'0.  
A las cuatro de la tarde, 693'6.

#### Temperaturas:

Máxima sol, 39'1.  
Máxima á la sombra, 28'5.  
Mínima á la sombra, 13'5.

#### Dirección del viento

A las ocho de la mañana, E.  
A las cuatro de la tarde, E.

### MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

#### NACIMIENTOS

María del Carmen Soto Ortiz, Buenaventura Tamiño Lázaro, María del Carmen Maté Mingo.

#### DEFUNCIONES

Modesto Pérez, de 8 años, Casa provincial.

#### MATRIMONIOS

Don Benigno Caizada Delgado, con doña Carmen Saiz de la Viuda, mañana á las diez en San Cosme.

Don Perfecto Martínez Franco, con doña Rufina Peña Turrientes, el lunes á las diez y media en San Cosme.

## Mercados

Burgos 15.—Entrada de todo grano 1000 fanegas.

Trigo mocho, á 9'75 pesetas fanega.  
Trigo rojo, á 9'50 pesetas fanega.  
Alga, á 10 pesetas fanega.  
Centeno, á 7 pesetas fanega.  
Cebada, á 6'25 pesetas fanega.  
Avena, á 4 pesetas fanega.  
Yeros, á 8'75 pesetas fanega.  
Lentejas, á 9 pesetas fanega.  
Españeta, á 6'50 pesetas fanegas.  
Titos, á 7'25 pesetas fanega.  
Garbanzos, á 20 pesetas fanegas.  
Alholiva, á 6'50 pesetas fanega.  
Algarrobas, á 6'50.

Tendencia floja.

Melga de Fernamental 13.—Entrada de todo grano 500 fanegas.

Trigo mocho á 10'25 pesetas fanega.  
Cebada á 5'25 pesetas fanega.  
Centeno, á 7 pesetas fanega.  
Avena, á 4 pesetas fanega.  
Titos, á 15 pesetas fanega.  
Lentejas, á 12 pesetas fanega.  
Garbanzos, á 30 pesetas fanega.  
Alubias, á 24 pesetas fanega.

Tendencia sostenida.

VALLADOLID 14.

Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 200 fanegas, á 1'25 pesetas una.

Tendencia floja.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 100 fanegas, á 10'25 pesetas una.

Tendencia floja.

Medina del Campo.—La entrada ha sido 200 fanegas.

Trigo, á 10'50 pesetas fanega.  
Tendencia floja.

Pañafiel.—Entraron en este mercado 400 fanegas de trigo, que se pagaron, á 10'50 pesetas una.

Los demás granos se cotiza como sigue: centeno, á 7'25 pesetas fanega; cebada, á 5'50; y avena, á 4.

Tendencia sostenida.

Rioseco.—Entraron en este mercado 180 fanegas de trigo que se pagaron á 10 pesetas una.

Cebada, á 5'25 pesetas fanega.  
Tendencia sostenida.

Nava del Rey.—La entrada ha sido de 200 fanegas.

Trigo, á 10'25 pesetas fanega.  
Tendencia sostenida.

Árvalo.—Entraron en este mercado 100 fanegas.

Trigo, á 10'50 pesetas fanega.  
Centeno, á 7'75 pesetas fanega.  
Cebada, á 5'75 pesetas fanega.  
Algarrobas, á 6 pesetas fanega.  
Tendencia floja.

## MADRID Y PROVINCIAS

Por teléfono.

(De Prensa Asociada)

MADRID 15.

### DE LA CORTE

#### Conferencias

Han conferenciado los ministros de Marina y Gobernación, informándose el primero de las noticias de Zaragoza.

También conferenció el señor Gasset con el ministro de Hacienda sobre el reglamento que ha de regir en el asunto de los caminos vecinales y de la formula que ha de enviarse á los pueblos para que redacten sus peticiones.

#### Hablando con Barroso

El señor Barroso recibió ayer á los periodistas y les dijo que la huelga de Zaragoza continúa en el mismo estado.

Dijo que desde la ventan s del Circulo R-viceal se habían hecho varios disparos, habiéndose hecho varias detenciones.

Añadió que había recibido la visita de

...  
...  
... Gusto

**UTILES**  
...  
...  
... del Instituto pro

... 695'0.  
... 693'6.

... 28'5.  
... 3'5.

... E.  
... E.

**MOGRÁFICO**

... Ortiz, Buenaven-

...  
...  
... Casa provin-

...  
...  
... Delgado, con doña

... da, mañana á las

... Franco, con do-

... tes, el lunes á las

... me.

**ados**

... de todo grano 1000

... pesetas fanega.

... as fanega.

... anega.

... i fanega.

... nega.

... nega.

... as fanegas.

... anega.

... as fanegas.

... as fanega.

... 13.—Entrada de

... pesetas fanega.

... e fanega.

... anega.

... nega.

... anega.

... as fanegas.

... as fanega.

... a entrada ha sido

... pesetas una.

... a entrada ha sido

... fanega.

... n este mercado 400

... se pagaron, á 10'50

... cotiza como sigue:

... anega; cebada, á

... n este mercado 180

... pagaron á 10 pe-

... as fanega.

... ntrada ha sido de

... as fanega.

... n este mercado 100

... as fanega.

... as fanega.

... as fanega.

... as fanega.

**ROVINCIAS**

... Asociada)

MADRID 15.

**CORTE**

**ncias**

... los ministros de Ma-

... formándose el pri-

... Zaragoza.

... ó el señor Gasset

... ienda sobre el regla-

... en el asunto de los

... la fórmula que ha

... os para que redac-

... n Barroso

... ibió ayer á los perio-

... huelga de Zaragoza

... estado.

los señores Albornoz y Pablo Iglesias, los cuales le manifestaron que el objeto de la visita era adquirir noticias ciertas de la huelga de Zaragoza, extrañándose de que se hubieran hecho disparos desde el Circulo Radical.

Dijo el señor Barroso que los sucesos ocurridos ayer no han tenido la importancia que les ha dado la prensa, pues si bien es cierto que se dieron algunas cargas, los heridos á consecuencia de ellas lo están levemente y la tranquilidad se restableció inmediatamente.

**Mujer irascible**

Ayer fué conducida á la Comisaría del Centro una mujer, y al tomarla la filiación el inspector, la detenida le tiró un tintero á la cabeza, causándole una herida de bastante consideración.

**PROVINCIAS**

**La huelga de Zaragoza**

Ayer ocurrieron graves desórdenes con motivo de la actitud que han tomado los huelguistas.

Un numeroso grupo hizo frente á la benemérita en la calle de San Ginés.

La guardia civil cargó contra los revoltosos, resultando algunos heridos.

Los huelguistas dispararon contra la benemérita, resultando herido en una pierna el guardia de Seguridad David Resina.

En la calle de don Jaime también tuvo que dar algunas cargas la fuerza pública, en vista de la actitud levantisca de los huelguistas.

La guardia civil de caballería recorría las calles á galope, impidiendo la formación de grupos.

Hasta la madrugada de hoy han continuado las cargas, las colisiones con los huelguistas, los tumultos, las detenciones y la conducción de heridos á las casas de socorro y á los hospitales.

**Centros desalojados**

La Guardia civil procedió á desalojar el Centro Obrero y el Casino Radical, que se habían convertido en verdadero campo atrincherado, donde iban los huelguistas á recibir órdenes y á proveerse de armas.

**Disparos contra la benemérita**

Desde el Centro Radical se hicieron quince ó veinte disparos contra la benemérita.

**Reunión de huelguistas**

Esta mañana se reunieron los huelguistas, impresionados por la sangre vertida, acordándose probar las bases presentadas por los patronos.

Se cree que la huelga se solucionará rápidamente.

**ÚLTIMA HORA**

Por teléfono.

(De Prensa Asociada)

MADRID 15.

**Varias noticias**

Don Alfonso ha firmado hoy un decreto nombrando magistrado de la Audencia Territorial de Burgos, á don Pedro Solís.

El ministro de la Gobernación, al recibir á los periodistas á primera hora de la tarde, les manifestó que el señor Canalejas llegó á San Sebastián con hora y media de retraso, marchando inmediatamente á Miramar, donde continuaba á la hora de la conferencia del señor Barroso con los periodistas.

Ha llegado á Palma en el vapor «Jaime I», el jefe del partido conservador, don Antonio Maura.

Lisboa.—En las altas esferas del Gobierno provisorio, se acentúan dos tendencias distintas para los destinos de la República, en la poca vida que la resta.

De un lado están el ministro del Interior y de Fomento y de otro el de Justicia.

La primera tendencia pretende conceder la presidencia de la República á Basilio Téllez ó á Manuel Arriaga y la otra quiere conceder el mismo cargo á Bernardino Machado ó á Magalhães Lima.

Si acepta la presidencia Manuel Arriaga, encargará de formar ministerio á Almeida.

Los periódicos republicanos, cenuran al señor Canalejas por haber negado que exista un convenio entre España y Portugal para perseguir á los conspiradores portugueses.

Oporto.—Continúa la huelga de ferroviarios.

Los huelguistas cometen todo género de atropellos.

Apean de los coches á los viajeros y maltratan á los conductores esquirols.

La indisciplina es enorme.

Los oficiales tienen una excesiva prudencia, pues temen que los soldados se incomoden si los reprenden y deserten.

Continúan las desapariciones misteriosas de los monárquicos portugueses.

**BOLSA**

	Día 14	Día 15
<b>MADRID</b>		
Interior contado . . . . .	84'20	84'25
Id. fin mes . . . . .	00'00	00'00
Fin próximo . . . . .	101'74	101'74
Amortizable . . . . .	93'55	93'55
Nuevo amortizable . . . . .	451'00	451'00
Banco de España . . . . .	310'00	310'00
Tabacos . . . . .	250'00	250'00
Banco Hipotecario . . . . .	0'00	0'00
Nuevo amortizable . . . . .	00'00	00'00
Obligaciones azucareras . . . . .	00'00	00'00
Azucareras preferentes . . . . .	00'00	00'00
Id. ordinarias . . . . .	8'20	8'20
Cambios sobre París . . . . .	27'38	27'38
Id. Londres . . . . .	1'02'25	1'02'25
Cédulas . . . . .		
<b>BARCELONA</b>		
Interior fin próximo . . . . .	84'27	84'27
Norte . . . . .	91'35	91'35
Alicante . . . . .	92'40	92'40
<b>PARIS</b>		
Exterior . . . . .	00'00	00'00
Norte . . . . .	00'00	00'00
Alicante . . . . .	000'00	000'00

**Isidro Plaza**

COMERCIANTE BANQUERO y CAMBIANTE DE MONEDAS. Isla 5.—BURGOS. CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Giros sobre todas las provincias y pueblo de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras. Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y CORRELAJE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

**BANJO DE BURGOS**

Compra y venta de valores del Estado entrega los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas. Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias.

**FERNÁNDEZ VILLA HERMANOS**

BANQUEROS. SANZ PASTOR, 14 y 16.—BURGOS. Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero. Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas de crédito.—Cuentas con ó sin interés.—Descuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

**Pedro Domecq**

casechero, almacenista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA. CASA FUNDADA EN 1730. Autorizada por el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824. Propietaria de 700 aranzadas de viñedo dos terceras partes del pago de Macharnu de; el mejor del término de Jerez. Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE. Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMEcq en todos loscafé, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopolio Uva, Dos y Tres cepas, Extra y Fundador; con su escudo de armas. Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

**Centro Católico**

Librería, Papelería y Objetos de Escritorio Ciencias, Religión, Literatura y Propaganda católica. Venta de libros nuevos y de actualidad. Elenita y la primera comunión de los niños, 0'05. Biografía de Gemma Galgani Virge de Luca 3'50. Dios y el César, cart. pastoral del Obispo de Vich 0'05. Estampas de varias clases y tamaños, fotografías y postales con las principales vistas de Burgos. R. sarios, cristos de metal y medallas para sustituir á los escapularios. Misales, Breviarios, Diurnos, y Rituales. Incienso superior y tacos de carbón para incensarios.

Lain-Calvo, 16.—BURGOS

**A. SANTA OLALLA**

OCULISTA. CONSULTA DE ONCE A UNA. GRATIS A LOS POBRES. Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo), 19, 3.º, derecha.

**Dr. J. Merino**

Médico-director de la «Gota de Leche», Especialista en enfermedades de los niños. CONSULTA DE ONCE A UNA. PLAZA DE PRIM, NÚMERO 16, 2.º. Para los pobres consulta gratis en el Dispensario de la «Gota de Leche», calle de San Juan (casa del señor Dorronsoro), los lunes, miércoles y viernes de diez á doce.

**VENTA**

En la Notaría de don Francisco Saiz y Moral, Huerto del Rey 2 y 4, se vende en pública subasta, que se celebrará el día 23 del corriente á las diez horas de la mañana, la casa con todas sus pertenencias sita en esta ciudad en la Llana de Afara, señalada con el número 6. En dicha Notaría, se hallan de manifiesto la titulación y pliego de condiciones.

**OFICIAL HERRADOR**

Se necesita uno que sepa regularmente cumplir con su obligación, ó estudiante que desee trabajar e-te verano, dirigirse á don Aquilino Villabizán, veterinario, Melgar de Fernamental.

**IMPORTANTÍSIMO**

A NUESTRO LECTORES. Carrera breve y sin gastos.—No más rutinas. Por 5'50 pesetas en Burgos ó 6'25 por correo, se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones, prácticas de Teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

Contabilidad mercantil simplificada al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del Comercio y la de Teneduría de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno. Los pedidos por correo no se sirven si no se acompaña el importe. Diríjase: D. Celedonio Calzada Martínez, casa de Telégrafos, Burgos. Caduca el 29 de Julio

**VENTA**

En la Notaría de don Francisco Saiz y Moral, Huerto del Rey 2 y 4, se venderá en pública subasta que se celebrará el día 16 del corriente, á las diez horas, la casa número 16, de la calle de Santa Clara de esta ciudad y en terreno contiguo á la misma sito en la calle de Burguense. En dicha Notaría se facilitarán detalles sobre la misma.

**UNA SEÑORA**

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario es la consecución de un voto. Escribir á Carmen B. O. García, Aribau, 24, 1.º BARCELONA.

**Subasta voluntaria extrajudicial**

El día 16 del actual á las once y media de la mañana, y ante el notario don Teófilo Santos, tendrá lugar la venta en pública subasta, de las casas sitas en esta ciudad de Burgos, una en la calle de la Paloma número 13, y la otra en la Llana de Adentro número 6, ambas libres de toda carga, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en dicha Notaría, Plaza de Prim, número 23.

**BALNEARIO DE GAYANGOS**

Partido de Villarcayo. Á CORTA DISTANCIA DE LA ESTACIÓN DE BERCEO (LINEA DE LA ROBILA). AGUAS SULFUROSAS NITROGENADAS. Inmejorables en el tratamiento del herpetismo en todas sus manifestaciones, afecciones de la piel y de las vías respiratorias, reumatismo, escrofulismo, catarros crónicos de la vejiga y afecciones calculosas de este órgano y de los riñones, varias dolencias de a matriz, clorosis, anemia, etc. CLIMA DE ALTURA: 750 metros sobre el nivel del mar. MÉDICO DIRECTOR: Doctor García Muñoz, Catedrático de Patología de la Universidad de Salamanca. Grandes reformas en el Establecimiento. Instalación hidroterápica completa. Fonda á cargo de personal nuevo y competente. Excelente trato. Precios económicos: 1.ª incluso habitación, 6 pesetas: 2.ª 4 id.—Capilla. El coche correo de Burgos á Villarcayo y Espinosa de los Monteros, pasa por la puerta del Establecimiento. Para mas detalles dirigirse al administrador.

**CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL DEL Doctor Arangüena**

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensarios de San Julian y San Quirce.—Consulta de once á una. PLAZA DE LA LIBRETD NÚM. 5, PRAL.

**Aguas y Baños de Arnedillo LOGROÑO**  
Aguas termales clorurado sódico sulfatadas con litio y rubidio. Temperatura constante 52.º 50.º Los baños se toman desde 20.º en adelante, según prescripción facultativa. La radioactividad es de 1.148,28 voltios hora litro. Altura del establecimiento sobre el nivel del mar 651. Indicaciones de estas aguas.—En bebida.—Combaten de modo sin igual las manifestaciones de diatesis úrica, dispepsias hipoclorhídicas, catarro crónico gastro intestinal, constipación habitual, enteritis mucoso-membranosa, congestión hepática, cólicos hepáticos, ictericia simple y por retención calculosa, etc., etc. Baños, duchas, estufas.—Aplicados al tratamiento del reumatismo y gota en todas sus manifestaciones; heridas por armas de fuego, anquilosis y en general en la de todo traumatismo importante. Barros.—De excelentes resultados para aplicaciones locales en los casos que se hallan indicados. De los análisis publicados en la Guía Oficial de las Aguas Minerales-medicinales y Establecimientos balnearios de España, resulta que las AGUAS DE ARNE-DILLO tienen de mineralización, en litro de agua, gramos 7.835, cifra muy superior á las de Archa, Montemayor, Alhama de Aragón, Fitero, Molinar de Carranza, etc., etc. El viaje se hace á la Estación de Calahorra.—Telégrafo y dos correos diarios.—Grandes reformas en el Hotel del Balneario. Médico Director: Dr. D. Enrique Sanchis Fabra

**Establecimiento Balneario de Valdelateja** Provincia de Burgos. Análisis del Dr. D. Laureano Calderón. Aguas bicarbonatadas sódico-azoadas-termales. Se obtienen excelentes resultados con el uso de estas benéficas aguas, muy especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz. Se han hecho importantes reformas para la más cómoda aplicación de las aguas y en fonda y demás accesorios. ITINERARIO. Coche correo que sale de Burgos (diario), á las siete y media de la mañana, cruzando con otro que en el propio fin sale de Cabañas de Virtus á la misma hora. El primero llega al establecimiento á la una de la tarde y el segundo á las nueve de la mañana, en combinación ambos con el ferrocarril de Robla á Valmaseda. Para pedidos de habitaciones y carruajes, pueden dirigirse á su dueño don Eugenio Rámila Gallo, instantáneamente á Valdelateja, Cilleruelo de Virtus ó Cabañas

**Agricultores** Maquinaria agrícola de la reputada Casa de los Sres. GARTEIZ HERMANOS. QUE TIENE VENDIDAS EN ESTA PROVINCIA MÁS DE DOS MIL MÁQUINAS. Segadoras legítimas Cormick, aventadoras, seleccionadoras y los más perfectos en arados y demás útiles de labranza. Para los servicios de esta campaña. Ha establecido un depósito en esta ciudad. Almacenes de don José Miguel Oliván, Espolón 2, á quien se dirigirán los pedidos. NOTA IMPORTANTE.—La Casa entrega funcionando, á plazos y garantizadas sus máquinas. Pídanse precios, referencias y catálogos

**Cajas de Ahorros y Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros de Burgos** Aprobados por el Gobierno de S. M. y declarados de Beneficencia particular por R. O. de Gobernación de 3 de Dbre. de 1910. SECCIÓN GENERAL. Cajas de Ahorros.—Se admiten imposiciones desde UNA hasta CINCO MIL pesetas, con un interés de 3 por 100 anual y pagándose los reintegros en el acto de solicitarlos. Monte de piedad.—Se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 de interés anual.—Las prendas vendidas pueden ser desempeñadas por sus dueños hasta el día anterior al señalado para la subasta.—El sobrante del producto en venta de las prendas subastadas queda, durante un año, á disposición de los interesados. Toda clase de personas, pertenezcan ó no al Circulo pueden utilizar los beneficios de esta sección. SECCION ESPECIAL. Préstamos Gremiales.—A los socios del Circulo y á las Corporaciones Católicas-Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas de igual carácter católico, de la Archidiócesis ó Provincia de Burgos, se conceden préstamos gremiales al 5 por 100 anual. Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se llevan á cabo con reserva absoluta. Horas de oficina: Días laborables, de 10 á 12 y de 6 á 8. Días festivos, de 11 á 12. Circulo C. de Obreros.—28, Concepción, 28.

**CAJA DE AHORROS DEL Banco de Burgos** Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, y Villarcayo. IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PESETAS. Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan EN EL ACTO DE SOLICITARLO. Horas de operaciones en la Central, de 9 á 1 y de 3 á 6 los días laborables y de 10 á 12 los festivos. "La Catalana," Sociedad Española de Seguros contra Incendios á Prima fija FUNDADA EN 1865. Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909. GARANTIAS. Capital social. . . . . { Suscrito . . . . . 5.000.000 { Desembolsado . . . . . 1.500.000 { Estatutaria . . . . . 1.000.000 Reservas. . . . . { Técnicas y de garantía. . . . . 1.162.966'33 Primas anuales del último ejercicio. . . . . 2.418.573'12 Sinistros satisfechos. . . . . 14.015.388'32 DOMICILIO SOCIAL: BARCELONA, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624. Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 19. Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

Mineral, natural, gaseosa

# AGUA DE BORNINES

La mejor para la mesa conocida

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS, CERCA DE COVADONGA Y DE LOS PIRINEOS.

Temporada: de 15 de junio a fin de Septiembre.

Alcalina, bicarbonatada, sódica

Riñones  
Hígado Diabetes  
Estómago  
sin fiver.

Pídense

en Farmacias  
Droguerías, Hoteles  
y Restaurants

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados y sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Cotoambo, Singapur y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes, sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, y Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas, que a la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, Liverpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Náculos el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York Cádiz, Barcelona y Génova.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana etc. Se admite pasaje y carga para Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, (combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cumaná, Carripano Trinidad, con transbordo en el Puerto Cabello.

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Poo

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses, para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida Cádiz y para Barcelona.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Argier y Gibraltar.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes se les da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su cómodo servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en buques.

### Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 68.

**AVISO IMPORTANTE:** Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.**—La sección de este servicio tiene establecida la Compañía, y encargada de trabajar en Ultramar las Muestras los que le sean entregados y de la Colonia de los artículos cuya venta, como en caso de exportación.



## Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburg América Linie

Servicios fijos directos a Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO			LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO SALIDAS DE BILBAO		
JULIO 23	AGOSTO 12	AGOSTO 28	JULIO 11	JULIO 25	AGOSTO 2
Vapor TUCUMÁN	Vapor SANTA RITA	Vapor SANTA CRUZ	Vapor BAVARIA	Vapor SPREKWAID	Vapor GRACIA
Montevideo Buenos Aires Rosario Bahía Blanca Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico con transbordo en Puerto México.	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto México.	Habana Matanzas Cárdenas Cienfuegos Sagua Santiago de Cuba Caibarien Manzanillo Guantánamo
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Solamente admite carga.

NOTA.—Se garantiza que el trato a bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas a la española, aprobadas por la Junta de inspección de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.  
**Para informes y detalles, Edmundo Couto**  
Consignatario y corredor jurado de buques.—Calle de Bailén, 3, Bilbao

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.  
LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

La tonicidad al estómago, es altamente nutritiva y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se debilite. Las señoras que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del hierro, para la reconstitución del sistema.

## Alerta todo el mundo!

**Polvo regenerador** (el primero en España) Para hacer poner huevos a las aves gallinas patos, anades, etc.



REGISTRADA Patente de invención por 20 años.  
TRES MIL Huevos al año, con DIEZ Gallinas! Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante. Dirigirse a su autor: DONATO, ARAUJO Droguería general, Estación, 11, Vitoria. Se vende en Burgos en las Droguerías de don José Mira y don Justo Martínez. En Aguilar de Campoo don Leandro Casado del Comercio. En Cabanera, don Bernardo Alcalde. En Rebolledo, don Silvino Alonso.  
NOTAS: 1.ª Existen productos extraños similares que pueden desecharse, pues a poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto feía mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad. 2.ª Pídense prospecto y se remitirá gratis.

## FABRICA DE LIBROS RAYADO

## TALLER DE ENCUADERNACIONES Privilegiado



ESPECIALIDAD EN encuadernaciones litográficas. Libros Diarios, Mayores. Cuentas corrientes, actas copiadoras, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, denuncias, matrículas y cuentas de fábrica. Precios moderados.

DORADOS - RELIEVES - ESTUCHES  
**RUFINO S. GONZALO**  
Huerto del Rey, 2 y 4

## Certificado de un Médico

"Calma en los sea cualquiera su origen."  
Barcelona, 6 de Sept. de 1910  
Académico de la Real de Medicina. Médico del Pabellón de niños y del dispensario infantil del Hospital Clínico.  
La feliz asociación del petróleo y de los hipofosfitos, hacen de la Emulsión Angier un preparado muy recomendable en todas las afecciones que se acompañan de tos y de debilidad general. La acción tónica y reconstituyente de los hipofosfitos, la acción antiséptica y desinfectante del petróleo, que alivia las mucosas de sus productos morbosos, explica su doble acción en niños y adultos. Calma en los cualquiera que sea su origen y eso es va mucho; reconstruye las fuerzas, algunos han ganado varios kilos de peso en poco tiempo y alivia la digestión porque corrige el estreñimiento. Por todo ello me permito recomendarlo. Por todo ello me permito recomendarlo. Por todo ello me permito recomendarlo.  
Firmado: Dr. MARTINEZ VARGAS.

## EMULSION ANGIER

Las propiedades de un tiempo curativas y fortalecedoras que reúne la Emulsión Angier, hacen de este medicamento el mejor de los remedios para la tos, bronquitis, tisis y demás afecciones pulmonares. Es un medicamento sal para las gargantas, como para los pulmones, el estómago y los intestinos; estimula el apetito, ayuda la digestión y es un tónico fortificante de otras emulsiones, es agradable al paladar y sienta admirablemente a los estómagos más delicados.  
Se vende en todas las farmacias y droguerías.  
Agentes exclusivos para España: Sres. Foyá y Giménez, Calle Gerson, 4, pral. Barcelona.  
THE ANGIER CHEMICAL CO., Londres, Inglaterra.

## Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

## La sangre



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hechos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELLET farmacéutico y químico de Sedan, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por ese tratamiento maravilloso. Eczema, herpes, impetigos, acné, zarpullidos, prurigos, rojez, zarpullidos tarinacos, sycosis de la barba, comezón, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sífilíticas. Este maravilloso tratamiento ejerce una acción tanto sobre el punto en el cual se focaliza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada. Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recaída después de la curación. El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis). Acaba el señor RICHELLET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente a los depositarios a todas las personas que lo pidan. Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

**L. RICHELLET, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)**  
DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

Representantes en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón número 30. Don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1.

## GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS Y FABRICA DE RELOJES DE TORRE DE MOJES DIEZ.-PALENCIA



Reloj de ocho días de cuerda tocando horas con repetición y medias.  
Única fábrica de su genero en España, dotada de maquinaria de gran precisión y motores a vapor eléctricos; se construyen relojes para iglesias, casas consistoriales, colegios, puertos, etc., etc. en España.  
Pídense prospectos a catálogos.

## VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con grandes diplomas de honor, cruces de mérito y medalla de oro Marsella Londres (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FOSFORO ASIMILABLE).  
Cura la ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN, AFECCIONES GÁSTRICAS, DIGESTIONES DIFÍCILES, ATONÍA INTESTINAL, ETC., ETC. Indispensable a las señoras durante el embarazo y a los que efectúan trabajos intelectuales físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.  
FARMACIA DE PINEDO BILBAO  
CRUZ 10  
PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS